

Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

-49-

///...

RESOLUCIÓN N°

8966

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 0120046-286019/2017-0

13. RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Código	Unidad Curricular	Para cursar debe tener regular	Para rendir debe tener aprobada
1.01	Taller: Tecnología de la Información y la Comunicación	-	-
1.02	Taller: Producción y Comprensión de Textos	-	-
1.03	Estado, Sociedad y Trabajo	-	-
1.04	Historia Social y Económica	1.03	1.03
1.05	Políticas de Empleo	1.03	1.03
1.06	Instituciones del Derecho	-	-
1.07	Introducción a los Recursos Humanos	-	-
1.08	Teorías del Desarrollo de las Organizaciones	-	-
1.09	Introducción a la Administración Estratégica	-	-
1.10	Contabilidad Básica	-	-
1.11	Práctica Profesional I: Gestión por Competencias	-	-
2.12	Relaciones Públicas	1.07	1.07
2.13	Taller: Metodología de la Investigación	2.20	2.20
2.14	Psicología Social	1.07	1.07
2.15	Derecho Laboral	1.06	1.06
2.16	Seguridad Social	2.15	2.15
2.17	Psicología Laboral	1.07 - 2.14	1.07 - 2.14
2.18	Taller: Liquidación de Sueldos y Beneficios Sociales	1.07 - 1.10	1.07 - 1.10
2.19	Administración de las Organizaciones	1.08 - 1.09	1.08 - 1.09
2.20	Estadística Aplicada	-	-
2.21	Reclutamiento y Selección	1.07	1.07
2.22	Práctica Profesional II: Reclutamiento y Selección	1.07 - 1.11	1.07 - 1.11
3.23	Ética y Responsabilidad Social	2.15	2.15
3.24	Inglés	-	-

...///



///...

RESOLUCIÓN N° **8966**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 0120046-286019/2017-0

Código	Unidad Curricular	Para cursar debe tener regular	Para rendir debe tener aprobada
3.25	Higiene y Seguridad Laboral	2.15	2.15
3.26	Negociación y Resolución de Conflictos	2.17	2.17
3.27	Comunicación Organizacional	2.12	2.12
3.28	Taller: Emprendedurismo y Formulación de Proyectos	1.10 - 2.13- 2.20	1.10 - 2.13- 2.20
3.29	Capacitación y Desarrollo	2.21	2.21
3.30	Social -Media y Recursos Humanos	1.01- 2.12 - 2.21	1.01 - 2.12 - 2.21
3.31	Práctica Profesional III: Capacitación y Desarrollo	1.07 - 2.13- 2.14 - 2.22	1.07 - 2.13 - 2.14 - 2.22



Prof. Analía Berruezo
Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta